



## SOLICITUD LIDOCAINA + CLORHEXIDINA DIGLUCONATO GEL

<b>Proceso:</b>	Revisión y actualización de Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME)
<b>Solicitante:</b>	Equipo Técnico para el proceso de revisión y actualización del PNUME

### I. Datos de la solicitud

<b>Medicamento solicitado:</b>	Lidocaína 2g + clorhexidina digluconato 0.05g gel (jeringa precargada)
<b>Institución que lo solicita</b>	Hospital Antonio Lorena del Cusco
<b>Indicación específica:</b>	Cistoureoscopia Cateterismo uretrovesical
<b>Número de casos anuales:</b>	No especifica
<b>Motivo de la solicitud</b>	<b><u>Criterios fundamentales</u></b> Mayor eficacia e igual o mayor seguridad e igual o menor costo de tratamiento a la alternativa del Petitorio Nacional <b><u>Criterios complementarios</u></b> No especifica

### II. Datos del medicamento

<b>Denominación Común Internacional:</b>	Lidocaína + clorhexidina
<b>Formulación propuesta para inclusión</b>	Lidocaína 2g + clorhexidina digluconato 0.05g gel (jeringa precargada)
<b>Verificación de Registro Sanitario<sup>1</sup>:</b>	01 Registro Sanitario vigente
<b>Alternativas en el PNUME<sup>2</sup>:</b>	Lidocaína clorhidrato 2-4% gel tópico/jalea tópica Clorhexidina gluconato 4% solución tópica

### III. Conclusiones

En base a la revisión de la solicitud presentada respecto al medicamento Lidocaína + clorhexidina digluconato gel, se observa que el expediente señala que es de mayor eficacia a las alternativas consideradas en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME) y debido a que el sustento técnico presentado no evidencia el beneficio de la combinación en comparación a los fármacos individuales; por este motivo el Equipo Técnico acuerda desestimar la solicitud.

<sup>1</sup> SI-DIGEMID. Sistema Integrado de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Fecha de acceso: Julio 2018

<sup>2</sup> Resolución Ministerial N° 399-2015-MINSA. Documento Técnico: "Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales para el Sector Salud" Perú 2015. Fecha de acceso Julio 2018